

**DE PAZ TRUEBA, Yolanda, *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2011, 171 páginas**

Este libro forma parte de los avances bibliográficos que se han realizado en torno al proceso de conformación de los Estados latinoamericanos y formas alternativas de participación ciudadana en la intersección entre la historia social, política y la perspectiva de género.<sup>1</sup> En el caso de las mujeres, aunque sus derechos cívicos fueron reconocidos en Argentina ya entrado el siglo XX, igualmente se pueden estudiar otras formas en las que se posicionaron y participaron políticamente en espacios públicos. Esta es la apuesta de Yolanda de Paz Trueba al describir diversas maneras de participación de mujeres de distintas pertenencias sociales y culturales.

Para ello se parte de la pregunta de cuál fue el lugar que ocuparon las mujeres en el espacio público de los pueblos de la campaña bonaerense entre 1880 y 1910 en el proceso de conformación del Estado liberal argentino. Su principal hipótesis es que la modernización de Argentina y la provincia de Buenos Aires favorecieron de forma indirecta la presencia de la mujer en la esfera pública.

El libro, que forma parte de la tesis doctoral de Yolanda de Paz Trueba, se encuentra dividido en seis capítulos. En el *primero* se repasa el contexto argentino entre mediados y fines del siglo XIX. En específico, la instalación de la “cuestión social” y la elaboración de instrumentos desde la elite política para contener tensiones sociales, en los que uno de los grupos privilegiados del discurso normalizador fueron las mujeres y los niños. Las mujeres fueron asociadas a la gran responsabilidad de dar a luz y cuidar a los futuros ciudadanos. Eran las encargadas de “sanear” moralmente a la Nación a través de la educación del cuidado de los niños. Por otra parte, la cantidad de niños que circulaban por espacios urbanos fueron vistos como un signo de peligro social. En este sentido el trabajo femenino aparecía como un síntoma de abandono familiar.

En el *segundo* apartado la autora se ocupa de una detallada descripción de los espacios retomados para su análisis. Para ello se refiere al proceso histórico de constitución de los pueblos estudiados en la provincia de Buenos Aires: Tandil, Azul, Olavarría y Tres Arroyos. A partir del *tercer* capítulo De Paz Trueba se dedica a la reconstrucción de la presencia de las mujeres en los espacios públicos de estos pueblos. Para ello comienza con la participación

1 Ver GUY, Donna, *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875/ 1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1994; NARI, Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires 1890-1940*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004, VILLALTA, Carla, “La conformación de una matriz interpretativa. La definición jurídica del abandono y la pérdida de la patria potestad” en LIONETTI, Lucía y MIGUEZ, Daniel (compiladores) *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2010.

de las mismas en instituciones de Beneficencia a partir de las cuales se procuró introducir pautas morales en la cotidianeidad de los sectores más pobres. Se recorren diversas instituciones de Beneficencia que aparecieron en estos pueblos de campaña.

En el *capítulo IV* De Paz Trueba se refiere al papel que adquirió la beneficencia en relación con la educación, teniendo en cuenta que, mientras las damas de beneficencia defendieron la educación religiosa, desde los estratos liberales se consideró que constituía un obstáculo a la modernidad. A través del *capítulo V* se dedica a analizar cuál fue la presencia de las mujeres de los sectores populares en los espacios públicos, que en muchos casos eran analfabetas, no leían el diario ni concurrían a la escuela. Para ello indaga en 78 documentos entre los que se encuentran denuncias, expedientes y sumarios sustanciados ante la Justicia de Paz de Azul, Olavarría, Tandil y Tres Arroyos entre 1880 y 1910 en las que las protagonistas son las mujeres.

Por último, el *capítulo VI* se refiere a la descripción de la función de ciertos actores, como los testigos, en la actuación de los juzgados de paz, así como de ciertas estrategias y de casos de conflictos familiares. Por ejemplo, poner en duda la integridad moral de la mujer fue un recurso comúnmente utilizado por aquellos hombres que eran acusados de ejercer violencia sobre sus esposas y concubinas. Los hombres también utilizaron la noción de “mala vida” para acusar a las mujeres contra quienes accionaban legalmente, categoría ligada a cuestiones morales y de comportamiento sexual, sea a la prostitución o a no vivir de un trabajo considerado decente para la elite dirigente.

Podemos establecer que la riqueza de este libro radica en que también puede ser leída desde los estudios de la historia cultural ya que rescata las voces y representaciones de las mujeres de los sectores populares que no fueron sólo receptoras de medidas sino agentes con capacidad de generar estrategias y negociaciones que se sustentaron en un orden liberal. En este sentido es que se pueden analizar, siguiendo a Roger Chartier<sup>2</sup>, las singulares apropiaciones de las mujeres, que, disponiendo de distintos instrumentos intelectuales y materiales, realizaron sobre sus vivencias cotidianas, en especial, cuando sobre ellas se ejercieron diversos tipos de violencias físicas y simbólicas.

**Mariana Dovio**  
UBA/CONICET

2 CHARTIER, Roger *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Gedisa Editorial, Barcelona, 1992, p. 33